



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ELIZABETH RODRIGUEZ GUTIERREZ Cédula 1120474841 (Madre ), AUTORIDAD INDÍGENA TRADICIONAL Cédula 00000000 (Otro AUTORIDAD INDÍGENA TRADICIONAL) de LAURA MELISSA RODRIGUEZ GUTIERREZ NUIP 1120476005, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 22 No 10 73 89 Barrio Doña Luz ICBF dentro de los cinco 5 días siguientes a esta publicación para ser notificados del contenido del Auto 00000 proferido el día 07/04/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

254135833

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/07/2025

Desfijar el: 25/07/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**Karen Tatiana Betancourt Ramírez**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Meta

Centro Zonal Villavicencio Dos (Especializado En Protección)

Meta - Villavicencio

